

## Llamado a agencias para desarrollo de campaña de marketing digital para Uruguay Wools

### OBJETIVOS Y ALCANCE DEL LLAMADO

- 1) Objetivo
- 2) Metodología
- 3) Entregable
- 4) Inversión
- 5) Plazos

### REQUISITOS PARA LOS OFERENTES

- 1) Metodología de selección
- 2) Comunicaciones y consultas
- 3) Recepción de las propuestas
- 4) Comparación de las ofertas y selección de la empresa adjudicataria
- 5) Forma de pago
- 6) Conformidad con el servicio
- 7) Causales de rescisión

### BRIEF CAMPAÑA

- 1) Objetivo
- 2) Ejecución
- 3) Inversión
- 4) Mercados objetivo
- 5) Call to action

## OBJETIVOS Y ALCANCE DEL LLAMADO

### 1) Objetivo

Uruguay XXI la agencia responsable de la promoción de exportaciones, inversiones e imagen país y el sector lanero de Uruguay representado por distintas instituciones cuentan con la necesidad de promocionar la lana en el mercado internacional. Para ello se propone la realización de una campaña internacional y así llegar a compradores, referente de moda, diseñadores y líderes de opinión entre otros.

### 2) Metodología:

El llamado se adjudicará en forma total a una sola agencia.

**La agencia** tendrá como principales responsabilidades la generación y gestión de la campaña digital, desarrollo creativo, y su posterior implementación y gestión de pauta en las plataformas digitales.

**La agencia** tendrá como principales responsabilidades:

- Generar el diseño y creatividad de la/las campañas digitales en alineación con el brief.
- Proponer plataformas y medios para la pauta digital
- Proponer el diseño de una landing page alineadas con las propuestas creativas.
- Gestión de la pauta digital.
- Generación de reportes de performance y evolución de la campaña.
- Control del performance y la generación de leads de la campaña

### Principales responsabilidades de Uruguay XXI:

- Desarrollo y alojamiento de la landing page (tomando como base las propuestas de las agencias)
- Evaluación y selección de canales y plataformas de medios digitales propuestas por las agencias
- Seleccionar mejores piezas y desarrollos creativos para la campaña
- Evaluar y dar seguimiento a informes de rendimiento y performance de las campañas digitales

### 3) Entregables:

Se solicita a las agencias interesadas desarrollar su propuesta contemplando los siguientes documentos entregables:

- Propuesta general estratégica para CAMPAÑA
- Propuesta de conceptos y desarrollos creativos
- Propuesta de diseño de landing
- Propuesta de distribución para cada mercado
- Plan de trabajo para el desarrollo de la campaña
- Costos y honorarios de agencia para el trabajo
- Plan y forma de pago sugerido
- Informes semanales/quincenales de evolución de la campaña

### 4) Inversión:

La inversión estimada debe ser entendida como la inversión total por todo concepto por parte de Uruguay XXI para el desarrollo de la campaña: USD 40.000

### 5) Plazo:

Las propuestas serán recibidas **hasta el viernes 31 de marzo**. La campaña deberá comenzar a mediados de abril.

La duración de la campaña será a definir en conjunto y según el rendimiento.

## REQUISITOS PARA LOS OFERENTES

### 1. Metodología de selección

El llamado está dirigido a agencias de publicidad y marketing digital. Uruguay XXI seleccionará a la empresa adjudicataria del llamado en base a la evaluación de propuestas técnicas iniciales, las cuales deberán presentarse en formato electrónico proporcionando la siguiente información:

#### Postulación para desarrollo de campaña lanas

1. Nombre, razón social, domicilio, número de RUT y sitio web del proveedor
2. Propuesta técnica:
  1. Presentación de la empresa.
  2. Antecedentes directos e indirectos al propósito de la presente convocatoria.
  3. Objetivo general, objetivos específicos, y alcance del trabajo.
  4. Descripción detallada del servicio a prestar, metodología de abordaje y propuesta de lineamientos genéricos de estrategia & tecnologías, de Marketing digital.
  5. Propuesta estratégica, mix de medios, propuesta creativa y landing page para la campaña.
  6. Entregables esperados.
  7. Plan y cronograma de trabajo.
  8. Credenciales del equipo técnico asignado a la consultoría.
  9. Presupuesto global y descripción por componente de acuerdo al plan de trabajo (debe incluir IVA cuando corresponda).Otros.

Las empresas deberán acreditar la vigencia de los certificados Único de la Dirección General Impositiva y Común del Banco de Previsión Social.

Una vez recibidas las propuestas, se convocará los oferentes a realizar una presentación de sus propuestas en formato virtual o presencial en un plazo no mayor a las 2 semanas.

### 2. Comunicaciones y consultas

Todas las comunicaciones referidas al presente llamado deberán dirigirse a través del correo electrónico: [marcapais@uruguayxxi.gub.uy](mailto:marcapais@uruguayxxi.gub.uy). Los oferentes podrán solicitar aclaraciones y/o consultas luego de recibir las especificaciones técnicas.

### 3. Recepción de las propuestas

Las propuestas serán recibidas **hasta el viernes 31 de marzo de 2023, 12 pm.** a través del correo [marcapais@uruguayxxi.gub.uy](mailto:marcapais@uruguayxxi.gub.uy)

### 4. Comparación de las ofertas y selección de la empresa adjudicataria

Los criterios utilizados a los efectos de comparar las ofertas serán los siguientes:

#### **A-Descripción detallada del servicio a prestar**

Consistencia con las especificaciones técnicas, claridad conceptual y profundidad de la propuesta.

**15 puntos**

#### **B-Propuesta de CAMPAÑA (propuesta creativa, mix de medios e inversión)**

Creatividad y alineación con los objetivos.

**35 puntos**

#### **D-Credenciales de la empresa y equipo técnico**

Credenciales de la empresa y del personal asignado a la cuenta y antecedentes en trabajos similares en los que haya participado todo o parte del equipo.

**15 puntos**

### **Puntaje máximo: 65**

La información para la evaluación técnica de las propuestas será obtenida de las ofertas, pudiéndose, en caso de dudas, solicitar datos complementarios al oferente. Uruguay XXI podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

La adjudicación será comunicada por mail a la empresa seleccionada, así como a las demás participantes.

Las especificaciones técnicas del llamado, y la oferta del oferente formarán parte del contrato entre las partes, quienes podrán acordar ajustes en aras de mejorar y/o ampliarel servicio adjudicado.

## **5. Forma de pago**

La forma de pago se acordará con la agencia

## **6. Conformidad con el servicio**

Los servicios prestados serán controlados por Uruguay XXI que dará su conformidad por escrito, pudiendo realizar observaciones al mismo si a su juicio entiende que no se ajusta a lo pactado.

En el caso que algún aspecto del servicio no se adecue a lo establecido en el presente llamado, el contratista, a su costo e inmediatamente deberá corregirlo, no dándose trámite a la conformidad hasta que no haya cumplido con la exigencia que corresponda, sin perjuicio de otras penalizaciones pertinentes.

## **7. Causales de rescisión**

Se podrá declarar rescindido el contrato en los siguientes casos, que se enumeran a título enunciativo:

- Declaración de quiebra, concurso, liquidación o solicitud de concordato de la empresa oferente.
- Incumplimiento del servicio en el plazo establecido.

Asimismo, Uruguay XXI tendrá la potestad de anular o dar de baja el llamado sin necesidad de comunicación pública.

## BRIEF CAMPAÑA:

Promocionar la lana uruguaya y sus valores, lograr llegar a referentes, líderes de opinión y compradores de marcas de lujo.

- Posicionar a Uruguay como referente en moda y diseño sustentable.
- Desasociar a la lana como producto solo para invierno, con lana fina se logran telas finas para todas las estaciones del año.
- Asociar a la lana como producto natural, renovable, reciclable, producido a cielo abierto, trazado y certificado por ser amigable con el medio ambiente y comprometido con el bienestar animal.
- Posicionar la lana uruguaya y que esto genere un aumento eventual en la demanda (y mejor colocación en mercados de alto valor).
- Generar interés de compradores de lana de alta calidad para marcas premium (ejemplo Gucci, Gabriela Hearst, Chloe) a que conozcan, visiten Uruguay y coloquen órdenes de compra.
- Generar conciencia y demanda por parte de consumidores finales sofisticados y que están dispuestos a pagar más no solo para la calidad intrínseca del producto sino por su valor extrínseco (su origen y la forma de producción). Que reconozcan a la lana uruguaya como un producto premium y sustentable.

### Antecedentes:

Los trajes que usó la selección Uruguay de fútbol en el mundial de Qatar fueron confeccionados con lana uruguaya Merino super fina de altísima calidad. Se puede usar parte de este material para la campaña.

### **Público objetivo:**

Apuntamos a marcas de diseño, diseñadores, influencers de moda, líderes de opinión, compradores de tiendas de lujo, etc.

#### **1. Objetivo:**

##### **Posicionar a Uruguay como proveedor de lana**

- a. GENERAR CONTACTOS /posibles compradores de lana
- b. Aumentar el número de visitas a la web [uruguaywools.com.uy](http://uruguaywools.com.uy)

#### **2. Ejecución:**

- Inicio estimado: abril 2023
- Finalización estimada: A definir.

### 3. Inversión:

La inversión estimada debe ser entendida como la inversión total por todo concepto por parte de Uruguay XXI

- Compra e inversión en medios
- Honorarios o gastos de agencia por todo concepto
- Tasas e impuestos nacionales o extranjeras deben incluirse dentro de esta inversión

Presupuesto	LANAS
1	40.000usd

La agencia deberá desarrollar un plan y cronograma de gastos e inversión asociados a la campaña y a cada mercado para ser aprobado por Uruguay XXI. El mismo podrá ajustarse en función del rendimiento y performance de cada campaña en cada mercado.

### 4. Mercado Objetivo

MERCADOS	
1	Italia -Milán Francia-Paris Inglaterra-Londres

5. **Call to action:** se definirá en conjunto con la agenc



